

Vengo en nombrar Director general de Organización, Procedimientos e Informática a don Angel Martín Acebes.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro para las Administraciones Públicas  
JOAQUÍN ALMUNIA AMANN

## MINISTERIO DE CULTURA

**2515** *ORDEN de 28 de enero de 1987 por la que se nombra a don Alfonso Moure Romanillo Director del Museo Arqueológico Nacional.*

En uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en nombrar al funcionario del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad don José Alfonso Moure Romanillo -A01EC2288-, Director del Museo Arqueológico Nacional, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, con nivel 30 y C.E. 988.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 28 de enero de 1987.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

**2516** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1986, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa a los 21 aspirantes que superaron todas las pruebas selectivas.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Oviedo, convocadas por Resolución de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Oviedo («Boletín Oficial del Estado» número 171, de 18 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado; la disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), y el artículo 72, 1, de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Oviedo a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los aspirantes habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al

Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Oviedo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 15 de diciembre de 1986.-El Rector, Alberto Marcos Vallauré.

### A NEXO

#### Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Oviedo

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Prov.	Localidad
<i>Turno de promoción</i>			
1104951035 A7457	Llaneza Vicente, Víctor Manuel	OV	Oviedo.
0935132213 A7457	Rodríguez Granda, Isabel	OV	Oviedo.
<i>Turno libre</i>			
1059768024 A7457	Lueje Alvarez, Ana Raquel	OV	Oviedo.
0935698368 A7457	Ramos de la Puente, Rafael	OV	Oviedo.
1054336246 A7457	Díaz Alvarez, Gustavo	OV	Oviedo.
1059979202 A7457	López Paredes, María del Carmen	OV	Oviedo.
0973752357 A7457	Barrios Olivares, Teodoro	OV	Oviedo.
1059609824 A7457	Martínez Castañón, María Angeles	OV	Oviedo.
1139328624 A7457	Peña Martínez, María del Rosario	OV	Oviedo.
1081165368 A7457	Campo Velázquez, Ana Isabel	OV	Oviedo.
1140372657 A7457	Suárez Cuervo, Ana Isabel	OV	Oviedo.
1139375524 A7457	Iglesias Sánchez, María José	OV	Oviedo.
1139406102 A7457	Izquierdo Maldonado, Angel	OV	Oviedo.
1137945168 A7457	González Suárez, María Fernanda	OV	Oviedo.
0937508124 A7457	Fernández Ardavin, María Isabel	OV	Oviedo.
0936234935 A7457	Batalla Pérez, María Adela	OV	Oviedo.
0937582657 A7457	Díaz Fernández, Marta	OV	Oviedo.
0935548457 A7457	Castaño Fernández, María Josefa	OV	Oviedo.
0974331146 A7457	Cuesta Díez, Francisco Javier	OV	Oviedo.
1057273335 A7457	Estrada Arguelles, Antonio	OV	Oviedo.
1139631946 A7457	López Herrero, María Pilar	OV	Oviedo.

**2517** *RESOLUCION de 2 de enero de 1987, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Francisco Javier de Vicente Remesal Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal».*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución del Rectorado de 30 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1986).

Este Rectorado tiene a bien nombrar a don Francisco Javier de Vicente Remesal Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrito al Departamento de Derecho Penal, con efectos económicos y administrativos a partir de la toma de posesión.

León, 2 de enero de 1987.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafra.

**2518** *RESOLUCION de 9 de enero de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan Antonio Ordóñez Pereda Catedrático de Universidad en virtud de concurso ordinario.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocado por Resolución de 3 de